



Feteia-Oltra solicita a Hacienda el diferimiento del IVA a la importación

Feteia-Oltra solicita a la Secretaría de Estado de Hacienda el diferimiento del IVA a la importación **debido a la difícil situación empresarial que se encuentra el colectivo** al estar siendo afectado directamente por la crisis generada por el **COVID-19**, debido a la importante suspensión de operaciones aduaneras y transporte internacional de mercancías,

Es por ello que, desde Feteia-Oltra, se solicita limitar y reducir el impacto económico de la pandemia en el tejido de las empresas Transitarias-Representantes Aduaneros, solicitando las siguientes ayudas dentro de las medidas económicas que el Gobierno tiene previsto aprobar:

- El aplazamiento y fraccionamiento de las actuales obligaciones tributarias, **referidas concretamente al IVA a la importación, por un plazo de seis meses, sin intereses**, teniendo en cuenta que en la práctica los Transitarios-Representantes Aduaneros son los que soportan el referido pago al Departamento de Aduanas e II.EE, por cuenta de sus clientes los importadores, con el elevado riesgo y coste que ello genera, excluyendo las operaciones acogidas al IVA diferido.
- A instancias de nuestro colectivo, hace años se modificó la **Ley 37/1992 del IVA y su Reglamento** permitiendo el ingreso de las cuotas del IVA a la importación al tiempo de presentar los sujetos pasivos la correspondiente declaración-liquidación periódica, de forma genérica para los grandes Operadores que tributen íntegramente en la Administración del Estado y cuenten con un período de liquidación mensual, entre otros requisitos.

No obstante lo anterior y teniendo presente las excepcionales circunstancias generadas por el COVID-19, una medida positiva y eficaz para limitar el impacto económico de nuestro colectivo y de las propias empresas importadoras sería **permitir el diferimiento del IVA a la importación a todas las operaciones ordinarias de comercio exterior**, en línea con la actuación que tienen establecido otros países de nuestro entorno europeo.